

ACTA DE SUBASTA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA No. CAPUFE-SRMSG-GRM-SAI-EV-LP-01-2019 PARA LA ENAJENACIÓN DE VEHICULOS, PROPIEDAD DE CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS

EN LA CIUDAD DE CUERNAVACA, MORELOS, SIENDO LAS 10:40 HORAS DEL DÍA 13 DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, SE REUNIERON EN LA SALA DEL ARCHIVO DE CONCENTRACIÓN DE CAPUFE, UBICADO EN CALZADA DE LOS REYES N° 15, COL. TETELA DEL MONTE C.P. 62130 CUERNAVACA, MORELOS, LOS CC. LIC. RICARDO ESPARZA RUVALCABA, SUBGERENTE DE ALMACENES E INVENTARIOS, EL ING. JORGE ALBAVERA LÓPEZ, COORDINADOR PROFESIONAL ESPECIALISTA Y LA C.P. ARACELI RAMÍREZ OLIVAN, SECRETARIA; Y POR PARTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA LA LIC. CINDY PATRICIA SÁNCHEZ SERRANO, REPRESENTANTE DE LA MISMA EN OFICINAS CENTRALES; CON EL OBJETO DE PARTICIPAR EN EL ACTO DE SUBASTA DEL PROCEDIMIENTO DE ENAJENACIÓN A TRAVÉS DE LICITACIÓN PÚBLICA **No. CAPUFE-SRMSG-GRM-SAI-EV-LP-01-2019 PARA LA ENAJENACIÓN DE VEHICULOS, PROPIEDAD DE CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS**, DE CONFORMIDAD CON LAS BASES CONCURSALES QUE EN SU OPORTUNIDAD SE EMITIERON.-----


PARA PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO VI, TERCER PARRAFO DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL **No. CAPUFE-SRMSG-GRM-SAI-EV-LP-01-2019**, PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS FISICAS Y MORALES QUE CUENTEN CON CHEQUES PARA GARANTIZAR LAS OFERTAS QUE REALICEN DURANTE ESTE PROCESO, LAS CUALES CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN QUE NOS OCUPA Y PRESENTARON LA GARANTIA DE SOSTENIMIENTO DE OFERTA SOLICITADA. -----




SE COMUNICA A LOS PARTICIPANTES QUE LA GARANTIA DE SOSTENIMIENTO SERÁ DEL 10%, DEL VALOR MINIMO DE VENTA DE LOS BIENES A SUBASTAR, DE CONFORMIDAD CON LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL **No. CAPUFE-SRMSG-GRM-SAI-EV-LP-01-2019**, QUE SE DECLARO DESIERTA EN LAS PARTIDAS SEÑALADAS EN EL ACTA CORRESPONDIENTE Y QUE DIO ORIGEN A ESTA SUBASTA, ASÍMISMO, SE CONSIDERARA "POSTURA LEGAL" PARA LA PRIMERA ALMONEDA LA QUE CUBRA AL MENOS LAS DOS TERCERAS PARTES DEL VALOR MINIMO PARA VENTA FIJADO PARA LA LICITACIÓN, LAS POSTURAS SE FORMULARAN POR ESCRITO DEBIENDO CONTENER: EL NOMBRE Y DOMICILIO DEL POSTOR, LA CANTIDAD QUE SE OFREZCA POR LOS BIENES EN NUMERO Y LETRA Y FIRMA AUTOGRAFA DEL POSTOR O SU REPRESENTANTE LEGAL REGISTRADO Y DEBIDAMENTE ACREDITADO, POR LO QUE UNA VEZ INICIADA LA SUBASTA Y ENTREGADAS LAS POSTURAS, ESTAS SERAN REVISADAS DESECHANDO AQUELLAS QUE NO CUBRAN POR LO MENOS LA POSTURA LEGAL.-----

ACTO SEGUIDO SE PROCEDIÓ A RECIBIR LAS OFERTAS EN PRIMERA ALMONEDA, QUEDANDO ADJUDICADAS LAS SIGUIENTES PARTIDAS, DE ACUERDO AL CUADRO DE ANALISIS QUE OBRA EN PODER DE LA SUBGERENCIA DE ALMACENES E INVENTARIOS:-----

PARTIDA	NOMBRE O RAZON SOCIAL	OFERTA SIN IVA
2	DANIEL MINJARES LOZANO	\$ 15,600.00
3	DANIEL MINJARES LOZANO	\$ 32,600.00
4	EDUARDO VELAZQUEZ FLORES	\$ 16,100.00
11	VIRGILIO BENJAMIN MELENDEZ CRESPO	\$ 61,295.80

POSTERIORMENTE SE CONSULTÓ A LOS PARTICIPANTES SI DESEAN OFERTAR EN SEGUNDA ALMONEDA POR LA PARTIDA 14, SIN QUE SE PRESENTE INTERES POR PARTE DE LOS PARTICIPANTES, POR LO QUE SE DECLARA DESIERTA LA SIGUIENTE PARTIDA:

 1

ACTA DE SUBASTA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA No. CAPUFE-SRMSG-GRM-SAI-EV-LP-01-2019 PARA LA ENAJENACIÓN DE VEHICULOS, PROPIEDAD DE CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS

PARTIDA	No. ECO	UNIDAD	No. DE MOTOR	No. DE SERIE	PRECIO
14	S/N	AUTOMOVIL SEDAN AUDI A6 ELITE 2007	AUK050909	WAUUAH74F27N133518	\$81,266.80

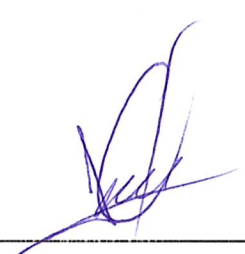
FINALMENTE, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO VIII DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCESO LICITATORIO, LOS PARTICIPANTES ADJUDICADOS DEBERAN REALIZAR EL PAGO EN UN PLAZO MAXIMO DE 5 DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE AL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO; EN CASO DE QUE LOS LICITANTES GANADORES NO CUBRAN EL PAGO TOTAL DE LOS BIENES ADJUDICADOS EN EL PLAZO SEÑALADO, SE PROCEDERÁ CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO XII DE ESTAS BASES. -----

NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, Y SIENDO LAS 11:40 HORAS DEL DÍA DE SU INICIO, SE CIERRA LA PRESENTE, PREVIA LECTURA QUE SE LE DIO AL CONTENIDO DE LA MISMA, FIRMANDO QUIENES EN ELLA INTERVINIERON, PARA CONSTANCIA Y EFECTOS ADMINISTRATIVOS Y LEGALES QUE DE ÉSTA SE DERIVEN.-----

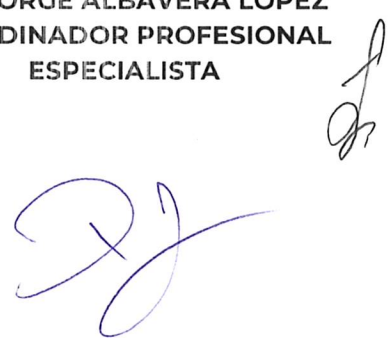
  
LIC. RICARDO ESPARZA RUVALCABA  
SUBGERENTE DE ALMACENES E  
INVENTARIOS

  
LIC. CINDY PATRICIA SANCHEZ SERRANO  
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN  
JURIDICA

  
C.P. ARACELI RAMÍREZ OLIVAN  
SECRETARIA

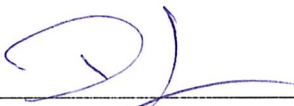

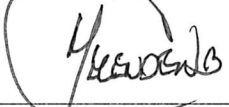

  
ING. JORGE ALBAVERA LÓPEZ  
COORDINADOR PROFESIONAL  
ESPECIALISTA

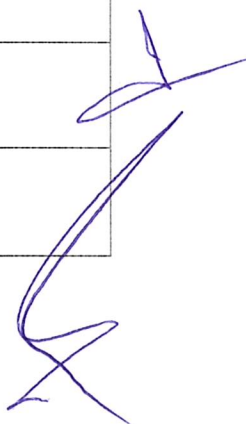




ACTA DE SUBASTA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA N.º. CAPUFE-SRMSG-GRM-SAI-EV-LP-01-2019 PARA LA ENAJENACIÓN DE VEHICULOS, PROPIEDAD DE CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS

**POR LOS PARTICIPANTES**

NOMBRE	FIRMA
DISTRIC DEPARTAMENTO LEON	
Eduardo Velázquez Flores	
VIRGINIO BENJAMIN MUÑOZ OJEDA	
Comercial ALTA de ALTA S.R.L. C.A.	

  
P. J.